SECRETARIA DE GESTION SOCIAL

ALCALDIA DE BARRANQUILLA
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO

DEBE A:
LISSY OLIVELLA DIAZ GRANADOS
Con cédula de Ciudadanía No. 52.455.303 de Bogotá

LA SUMA DE:
DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L
($2.720.000,oo)

POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2022.

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 78157059792 DE BANCOLOMBIA.

Cordialmente,

LISSY OLIVELLA

LISSY OLIVELLA DIAZ GRANADOS
CC. 52.455.303 de Bogotá
Cel. 3163126981